Municipalidad de Pedro Juan Caballero

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Cerro León y Alejo García – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/19

"ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA"

AD REFERÉNDUM

Id 355004

Pedro Juan Caballero, 27 de diciembre de 2018

Sr.
JOSÉ CARLOS ACEVEDO Q. - Intendente
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Dictamen Nº 40/18

Los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se dirigen a Usted al objeto de comunicarle que, en reunión mantenida a efecto de analizar las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa 07/19 **"Adquisición de Artículos de Ferretería" Ad Referéndum,** con Id 355004, *se ha verificado lo que sigue:*

Que, al realizar la evaluación de las ofertas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 26º de la Ley N° 2051/03 en concordancia con los Art. 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909 y de acuerdo con lo establecido en el Punto 20, del Pliego de Bases y Condiciones, al momento de analizar las ofertas presentadas, se verificaron los siguientes:

- *En la oferta presentada por la firma M&T Importadora Distribuidora S.R.L., se verificó que el precio ofertado de los ítems 4, 6, 7, 8, 14, 19, 21, 22, 28, 34, 35, 36, 37, 39, 44, 48, 53 y del 56 al 60 presentan una diferencia superior al 30% por debajo del precio referencial.*

- *En la oferta presentada por la firma Emporio Ferretería S.R.L., se verificó que el precio ofertado de los ítems 8, 19, 20, 36, 44, y 48 presentan una diferencia superior al 30% por debajo del precio referencial.*

Que, en tal sentido este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a lo dispuesto en el Punto 20, del PBC, requiere a la UOC el envío de una nota a los oferentes M&T Importadora Distribuidora S.R.L. y Emporio Ferretería S.R.L., solicitando una explicación detallada de la composición de precios, de los ítems observados en el presente Dictamen, en un plazo razonable y perentorio y una vez cumplido con dicha requisitoria deberá elevar nuevamente a éste Comité dicho expediente para su Evaluación legal correspondiente.

Es nuestro dictamen.

COMITE DE EVALUACION - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Félix F. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

Arq. Miguel A. Rojas León
Jefe Dpto. de Obras y Bienes Municipales

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro